

INFORME DE INDICADOR PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN DE MEDICAMENTOS AL CBI QUE SON ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA

Departamento / Área: ALMACÉN	Vigente a partir de: JUNIO 2021	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 1 de 6

1. Ficha indicador

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1. Estándar	Manual de operación e integración del COFAT / PNO para la selección y adquisición de medicamentos.
2. Problema detectado	Falta de apego al proceso que se debe seguir para solicitar la inclusión o exclusión de nuevos medicamentos al Cuadro Básico Institucional.
3. Nombre del indicador	Porcentaje de solicitudes de inclusión/exclusión de medicamentos al CBI que son atendidas por el Comité de Farmacia y Terapéutica.
4. Algoritmo	$= \frac{\text{\#de solicitudes atendidas}}{\text{\#de solicitudes recibidas}} \times 100$
5. Descripción (¿Qué nos dice?)	Porcentaje de solicitudes de inclusión/exclusión de medicamentos al CBI que son atendidas por el Comité de Farmacia y Terapéutica.
6. Objetivo	1.- ¿Qué se pretende con este indicador? Medir la productividad del comité en lo relativo a la revisión y atención a solicitudes de inclusión/exclusión de medicamentos para el hospital. 2.- ¿Cuál es la meta al aplicar este indicador? Contar con 100% de solicitudes atendidas por el comité.
7. Alcance	1.- ¿Quiénes están involucrados con el proceso que se está evaluando? COFAT y sus integrantes, personal clínico de CEMA. 2.- ¿Qué áreas del hospital están involucradas? Todas las áreas clínicas de CEMA. 3.- ¿Los pacientes y familiares están involucrados? Sí
8. Proceso (método) de obtención	a) Medir el indicador ¿Quién?: COFAT ¿Cómo?: Solicitudes de inclusión/exclusión de medicamentos; minutas de reuniones del COFAT. ¿Dónde?: Auditorio CEMA ¿Cuándo?: Mensual b) Recolectar los datos ¿Quién?: Secretario Ejecutivo del COFAR ¿Cómo?: Solicitudes de inclusión/exclusión de medicamentos; minutas de reuniones del COFAT. ¿Dónde?: Almacén CEMA

Elaboró: L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario	Validó: L.A. Rosa Angélica Bejarano López Coordinadora de Calidad
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	

INFORME DE INDICADOR PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN DE MEDICAMENTOS AL CBI QUE SON ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA

Departamento / Área: ALMACÉN	Vigente a partir de: JUNIO 2021	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 2 de 6

	4. ¿Cuándo?: mensual c) Analizar la información obtenida 1. ¿Quién?: COFAT 2. ¿Cómo?: Solicitudes de inclusión/exclusión de medicamentos atendidas y pendientes; minutas de reuniones del COFAT. ¿Dónde?: Auditorio CEMA 3. ¿Cuándo?: mensual
9. Frecuencia de revisión	Mensual
10. Responsable	¿Quién es el dueño del indicador? ¿Quién es el responsable de revisarlo para proponer mejoras? COFAT

Elaboró: L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario	Validó: L.A. Rosa Angélica Bejarano López Coordinadora de Calidad
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	

INFORME DE INDICADOR PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN DE MEDICAMENTOS AL CBI QUE SON ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA

Departamento / Área: ALMACÉN	Vigente a partir de: JUNIO 2021	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 3 de 6

2. Recolección de datos

Se realiza revisión de las solicitudes de inclusión/exclusión de medicamentos al CBI que se reciben a lo largo de cada mes en el Comité y se hace el cruce contra aquellas que ya han sido atendidas; dichas resoluciones deben estar documentadas en las minutas de las sesiones ya sea ordinarias o extraordinarias convocadas por el COFAT.

- Solicitud de inclusión de nuevos medicamentos al Cuadro Básico (CEMA-RG-FA-NMCB-16)



Centro de Excelencia Médica en Altura

Solicitud de Inclusión de nuevos Medicamentos al Cuadro Básico

Fecha de la Solicitud: _____

Nombre y Firma del Médico Solicitante: _____

Servicio: _____

Vo. Bo. de la Coordinación Médica

1.- Descripción del Medicamento
Principio Activo: _____
Nombre (s) Comercial (es): _____
Presentación (es): _____
Laboratorio (s) Productor (es): _____
Acción farmacológica y Mecanismo de Acción: _____

2.- Criterios de Utilización Terapéutica
Indicaciones terapéuticas propuestas: _____
Posología: _____
Duración del tratamiento: _____
Vías y formas de administración: _____
Precauciones especiales de uso: _____

Justificación para la inclusión en el CBM		
☐ Alternativa terapéutica	☐ Innovación terapéutica	☐ Mayor Eficacia
☐ Mejora Cumplimiento	☐ Reducción Costo/Tratamiento	☐ Mejor Perfil de Seguridad
Medicamentos en el Cuadro Básico con Indicaciones similares:		¿Se propone baja del CBM?
		☐ sí ☐ No
		☐ sí ☐ No
		☐ sí ☐ No
		☐ sí ☐ No
		☐ sí ☐ No
Adjunte Referencias Bibliográficas:		
3.- Evaluación Económica		
Costo por dosis Unitaria		\$
Costo por tratamiento estándar completo		\$
Número de tratamientos previstos por año		

Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.

Clave: CEMA-RG-FA-NMNCB-16 / V.1.0

Elaboró: L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario	Validó: L.A. Rosa Angélica Bejarano López Coordinadora de Calidad
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	

INFORME DE INDICADOR PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN DE MEDICAMENTOS AL CBI QUE SON ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA

Departamento / Área: ALMACÉN	Vigente a partir de: JUNIO 2021 Versión: 3.0	Clave: CEMA-RG-CA-II-13 Página 4 de 6
--	--	--

- Solicitud de exclusión de medicamentos del Cuadro Básico



Fecha de la Solicitud: _____

Nombre y Firma del Médico Solicitante: _____

Servicio: _____

Vo. Bo. de la Coordinación Médica

1.- Descripción del Medicamento
Principio Activo:
Nombre (s) Comercial (es):
Presentación (es):
Laboratorio (s) Productor (es):
Acción farmacológica y Mecanismo de Acción:
Justificación para la Exclusión en el CBM
☐ Menor Eficacia ☐ Innovación terapéutica ☐ Escasa o nula rotación ☐ Costo/Beneficio no justificado ☐ Inseguridad Documentada (mayor frecuencia de RAM)
Describe las razones por las que este medicamento debería ser excluido del Cuadro Básico
Medicamentos en el Cuadro Básico con Indicaciones similares:
1.-
2.-
3.-
4.-
5.-
Adjunte Referencias Bibliográficas:

Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.

Clave: CEMA-RG-FA-EMCB-17 / V.1.0

Elaboró: L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario	Validó: L.A. Rosa Angélica Bejarano López Coordinadora de Calidad
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	

INFORME DE INDICADOR PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN DE MEDICAMENTOS AL CBI QUE SON ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA

Departamento / Área: ALMACÉN	Vigente a partir de: JUNIO 2021	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 5 de 6

3. Algoritmo

$$\frac{\text{# de solicitudes atendidas}}{\text{# de solicitudes recibidas}} \times 100$$

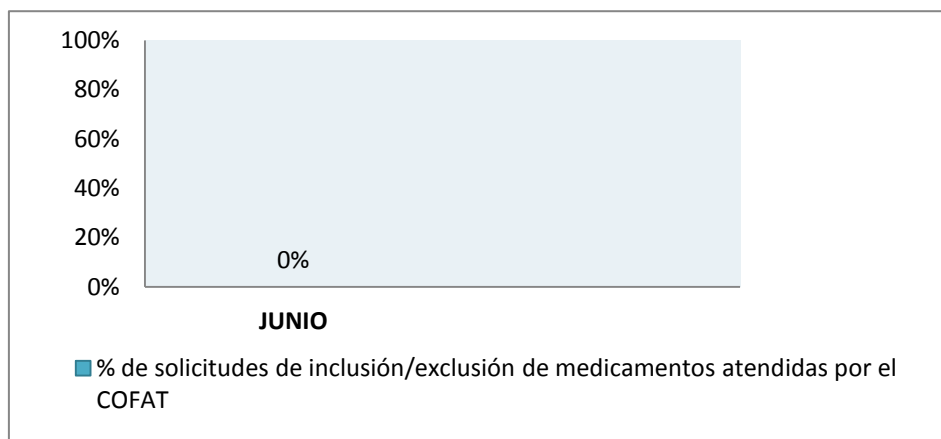
4. Resultados del algoritmo

4.1. JUNIO 2021

ALGORITMO	RESULTADO
$\frac{0}{0} \times 100$	0 %

5. Representación gráfica por frecuencia de revisión

5.1. JUNIO 2021

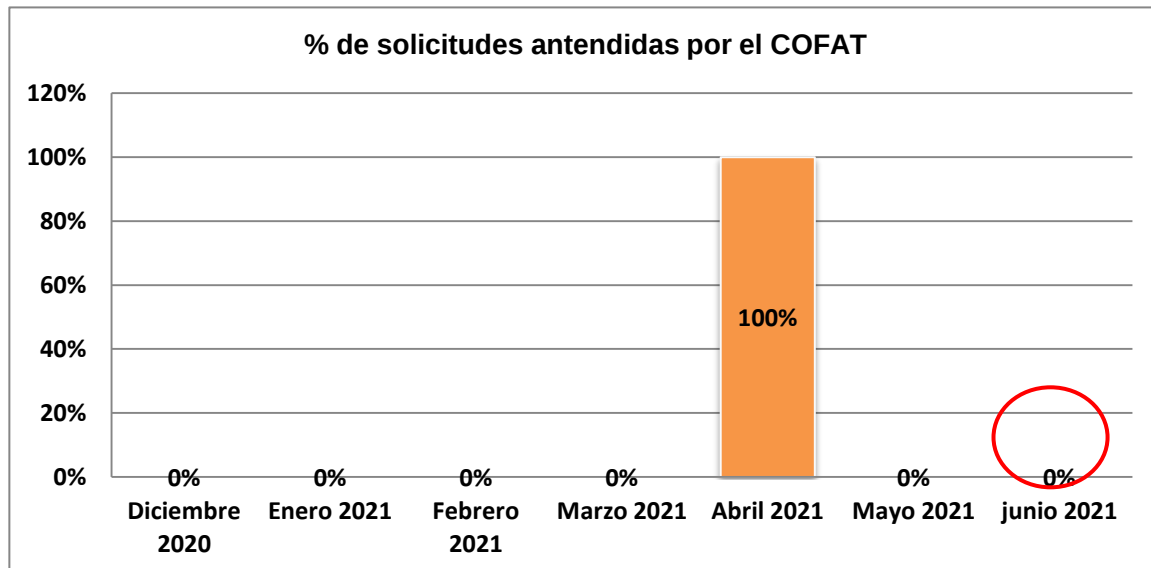


Elaboró: L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario	Validó: L.A. Rosa Angélica Bejarano López Coordinadora de Calidad
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	

INFORME DE INDICADOR PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN DE MEDICAMENTOS AL CBI QUE SON ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA

Departamento / Área: ALMACÉN	Vigente a partir de: JUNIO 2021	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 6 de 6

6. Representación gráfica comparativa



7. Conclusiones

Durante el mes de junio el COFAT recibió no recibió solicitudes de inclusión ni exclusión de medicamentos, durante el mes de junio se estará comunicando a los diferentes médicos que programan cirugías, las opciones terapéuticas con las que se cuenta en el área de almacén así como la posibilidad que tienen de solicitar medicamentos que no se encuentran en el cuadro básico.

Elaboró: L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario	Validó: L.A. Rosa Angélica Bejarano López Coordinadora de Calidad
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	